

EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SISTEMA DE CONTROL INTERNO
Entidades Pequeñas
(instrucciones para su diligenciamiento)

Teniendo en cuenta que con la expedición del Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015", se crea un solo Sistema de Gestión y se alinea con el Sistema de Control Interno, hoy todas las entidades públicas requieren actualizar y/o implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, modelo que incorpora el Modelo Estándar de Control Interno MECI a través de la 7a dimensión del mismo. Esta estructura requiere de un análisis articulado frente al desarrollo de las políticas de gestión y desempeño contenidas en el modelo y su efectividad en relación con la estructura de control, este último, aspecto esencial para garantizar el buen manejo de los recursos, que las metas y objetivos se cumplan y se mejore la prestación del servicio a los usuarios, ejes fundamentales para la generación de valor público.

Teniendo en cuenta lo anterior y dada la necesidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 156 del Decreto 2106 de 2019, el presente formatobusca que las entidades cuenten con una herramienta para evaluar sus Sistemas de Control Interno de manera integral y permitirle al Jefe de Control Interno o quien haga sus veces llevar a cabo el informe de evaluación independiente sobre el mismo para su publicación cada seis (6) meses, en el sitio web de la entidad. La estructura propuesta es diferencial para aquellas entidades de municipios de 6a categoría (Personerías y Concejos Municipales) que son entidades con 1 y hasta 5 servidores en sus plantas de personal. Estas entidades deben tener en cuenta que de acuerdo con el parágrafo del artículo ARTÍCULO 2.2.22.2.1. del Decreto 1499 de 2017, las políticas de gestión y desempeño contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, deben ser aplicadas acorde con las normas que las regulan, por lo que deben analizar dichas políticas e implementarlas en armonía con el MECI.

Orientaciones Generales

El archivo contiene las siguientes hojas:

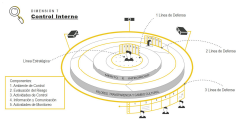
- **1 Pestaña que desarrolla la estructura para evaluar el estado del Sistema de Control Interno:** Se desagrega en "Ambiente de Control", "Evaluación de riesgos", "Actividades de control", "Información y Comunicación", y " Actividades de Monitoreo", componentes actuales del Modelo Estándar de Control Interno MECI. La estructura es la siguiente para el diligenciamiento:

Columna	Descripción
Componente del MECI asociado	Esta columna define los componentes del MECI.
Lineamiento General por Componente	En esta columna establece el lineamientos general para cada uno de los componentes del MECI
Requerimiento Asociado al Componente	Se muestran una serie de preguntas con 3 opciones de respuesta así: 1. SI 2.NO 3. EN PROCESO
Evidencia de Seguimiento al Control	Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado (esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)

- **Análisis de Resultados:** Esta hoja permite consolidar los resultados para cada componente evaluado.

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad deberá generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento .

- **Conclusiones:** Esta hoja permite establecer el estado del Sistema de Control Interno evaluado, información a partir de la cual se definen las acciones de mejora correspondientes. Esta hoja será el informe para publicación en página web, o bien para ubicar en un lugar visible en la sede de la entidad (esto para aquellas que no cuentan con conectividad o página web en operación).



MEDICION ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN LA ENTIDAD

No.	Componente del MECI asociado	Lineamiento General por Componente	Literal	Requerimiento asociado al componente	Seguimiento al control (Si, No, En proceso)	Evidencia de seguimiento al control (Establezca actividades adelantadas de aplicación del documento o elemento antes identificado, esto cuando se responde SI o bien EN PROCESO)	Evaluación
1	AMBIENTE DE CONTROL	El ambiente de control institucional está integrado por todas esas condiciones mínimas que debe garantizar cualquier entidad pública para el ejercicio del control interno. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Hasta la fecha, no se ha encontrado evidencia del acto administrativo que formaliza la adopción interna de la versión más reciente del Modelo Estándar de Control Interno; sin embargo, la entidad implementa y aprobó el MFCG a través de la Resolución 076 de 2019, la cual incluye el componente de control interno.	Mantenimiento del control
			b	Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	A través de la Resolución 007 del 13 de septiembre de 2019, se adoptó el Código de Integridad, el cual está disponible para consulta en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/NormalivaResolucio%20N%20007%202019%202019%20Por%20medic%20de%20la%20ca%20de%20adopc%20de%20C%20B%20de%20Integridad%20de%20SETP.pdf	Mantenimiento del control
			c	Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	La Entidad dispone de un plan de acción alineado con el Plan de Desarrollo Municipal, llamado "Acciones para recuperar Neiva 2024 - 2027". A partir de este plan, se llevan a cabo proyectos relacionados con la misión del Sistema Estratégico de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S. Toda la información sobre estos planes está disponible en la página web institucional: https://www.setpneiva.gov.co/dependencias/planificac%20e%20estrat%20de%20transporte-estraf%20de%20alijaco	Mantenimiento del control
			d	Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. ha implementado su esquema organizacional, siendo este actualizado desde la vigencia 2019, el mismo se encuentra disponible para consulta en la página web de la entidad a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/orgnograma2019.pdf	Mantenimiento del control
			e	Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con un único empleado de planta que ejerce las funciones de gerencia, mientras que el resto del personal está vinculado a través de contratos de prestación de servicios; no obstante, se ha establecido el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales mediante la Resolución 005 de 2016, la cual se evidencia en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/images/pdf/MANUAL_DE_FUNCIONES_SETP.pdf	Mantenimiento del control
			f	La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. cuenta con un Sistema Integrado de Gestión donde se encuentran inmersos los formatos y procedimientos documentados para los procesos internos definidos en su mapa de procesos. Esto se puede encontrar en la página web del SETP a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/ig.html	Mantenimiento del control
			g	Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	En el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. solo existe un cargo formal, el de Gerente, quien es un funcionario público de libre nombramiento y remoción, designado por la Junta Directiva, sus funciones están establecidas en la Resolución 005 del 04 de junio de 2016. Por otro lado, la SETP también cuenta con profesionales los cuales están contratados por prestación de servicio, con el fin de dar cumplimiento a la misión de la entidad para cada vigencia.	Mantenimiento del control
			h	Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. lleva a cabo procesos de inducción y capacitación tanto para el servidor público como para los contratistas.	Mantenimiento del control
			i	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	No	Dado que la entidad cuenta con un único funcionario vinculado bajo la modalidad de Libre Nombramiento y Remoción, no se ha llevado a cabo una evaluación de desempeño público.	Deficiencia de control
			j	Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	No se encontró evidencia de que la Entidad lleve a cabo un proceso de desvinculación asistido para los servidores públicos, ya que el único funcionario nombrado es el Gerente, quien es designado mediante acto de la Junta Directiva y ocupa un cargo de libre nombramiento y remoción.	Deficiencia de control
			k	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Se cuenta con el informe de rendición de cuentas en los formatos establecidos por el Contralor Municipal de Neiva https://www.setpneiva.gov.co/ig/rendicon-de-cuentas.html	Mantenimiento del control
			l	Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Los informes de gestión se entregan puntualmente y se publican en la página web de la entidad, donde pueden ser consultados a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/informes.html#informes-de-gest%20de%20B%20	Mantenimiento del control
			2	EVALUACION DEL RIESGO	Toda entidad debe identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales tanto internos como externos, que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión
b	Identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si				Dentro de la matriz de riesgos que tiene la entidad se pueden identificar los posibles problemas o aspectos que afectan el cumplimiento de los planes y su gestión	Mantenimiento del control
c	Identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si				La Matriz de Identificación de Riesgos del SETP tienen identificados 13 riesgos de gestión y 6 posibles riesgos de corrupción, los cuales son monitoreados de manera constante, sin que a la fecha se haya materializado alguno.	Mantenimiento del control
d	Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si				La Entidad ha identificado ciertos riesgos asociados a las tecnologías de la información, como la gestión de sistemas de información y equipos de cómputo disponibles; no obstante, se recomienda continuar con la identificación de otros riesgos relacionados. Esta información se refleja en las matrices de riesgo de los procesos internos vinculadas a la administración de sistemas de información.	Mantenimiento del control
3	EVALUACION DEL RIESGO	Los líderes de los programas, proyectos, o procesos de la entidad junto con sus equipos de trabajo:	a	Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	El seguimiento es realizado por el Área de Control Interno y Gestión de Planificación Estratégica de manera cuatrimestral, los cuales se encuentran en proceso de actualización.	Mantenimiento del control
			b	Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Se evidenció que la Entidad cuenta con la planilla para el seguimiento periódico de los riesgos identificados por proceso, además, que dicha información pública en la carpeta compartida (Sistema Integrado de Gestión). En este sentido, los procesos cuentan con acceso a la información sobre el desempeño de las actividades de riesgo de los procesos internos.	Mantenimiento del control
			c	Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Se realizan seguimientos a la gestión de los riesgos, con el fin de controlar y poder identificar deficiencias y planear oportunidades de mejora para ajustes necesarios.	Mantenimiento del control

4	EVALUACION DEL RIESGO	Para el manejo de los problemas que afectan el cumplimiento de las metas u objetivos institucionales (riesgos), el jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad:	a	Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	La Entidad ha establecido espacios de reunión destinados a abordar los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales. En estos encuentros, se analizan y proponen acciones para su solución. Además, cuenta con el apoyo de profesionales de otras entidades, como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Ministerio de Transporte y el DNP, quienes participan activamente en estos espacios, contribuyendo a la identificación y evaluación de los riesgos asociados al proyecto.	Mantenimiento del control
			b	Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Siempre ha sido responsable de los líderes de cada proceso, etomando las acciones para dar solución, estas se reflejan en las actas de reunión que se llevan a cabo con la gerencia.	Mantenimiento del control
			c	Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Las acciones de mejora se implementan al momento de identificar un hallazgo en las auditorías internas realizadas por la entidad, mediante la suscripción de un plan de mejoramiento. De igual manera se implementan en los planes de mejoramiento suscritos con entes externos.	Mantenimiento del control
5	ACTIVIDADES DE CONTROL	Una vez identificados los problemas que afectan el cumplimiento de los planes de la entidad o su gestión institucional, la entidad debe diseñar los controles o mecanismos para darles tratamiento. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	La definición de acciones o actividades para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Se evidenció que en la matriz de riesgos de los procesos internos, cuenta con controles definidos para mitigar la probabilidad o impacto de ocurrencia de los riesgos identificados, la misma se evidencia en el Sistema Integrado de Gestión de la Entidad.	Mantenimiento del control
			b	Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Se realizan mediciones de aplicación de los controles a través de la oficina de control interno, cada vez que es la encargada de verificar la efectividad de los controles establecidos a cada uno de los riesgos identificados por los procesos. De otro lado, no se evidenció la construcción de planes de contingencia para subsanar la materialización de riesgos o mitigar las consecuencias para la Entidad.	Mantenimiento del control
			c	Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Dentro de la Matriz de Riesgos de la entidad cuenta con la casilla de Tratamiento/Controles a ser implementados, sin embargo la fecha no se han materializado riesgos.	Mantenimiento del control
			d	Un documento que consense los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las necesidades de la información.	Si	La Matriz de riesgos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S esta se encuentra publicada en la página web, en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/25-plan-anticorupcion.html#matriz-de-riesgos-de-corrupcion/C3%83	Mantenimiento del control
			e	Un plan antikorupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	El plan antikorupción y de servicio al ciudadano se encuentra publicado en la página web de la entidad en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/2-institucional/25-plan-anticorupcion.html	Mantenimiento del control
6	INFORMACION Y COMUNICACION	Las entidades deben procurar, de acuerdo con sus propias capacidades internas, que la información y la comunicación que requiere para su gestión y control interno fluya de manera clara. Acorde con lo anterior, indique si se cuenta con:	a	Responsables de la información institucional	Si	Se evidenció que la Entidad, debido a su estructura orgánica reducida, cuenta con un responsable que es el Gerente de la Entidad, quien a su vez se apoya a través de la ejecución de actividades a través de comités, con obligaciones previamente definidas y al estar de personal él mismo se cumple con esta obligación de forma aceptable.	Mantenimiento del control
			b	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Página web https://www.setpneiva.gov.co/ y de igual forma el proceso de control interno seguimiento a las PQRSD semestralmente. Redes sociales: Fanpage Facebook, twitter Botón Interno INFO-SETP Correo Institucional.	Mantenimiento del control
			c	Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Correo institucional: info@setpneiva.gov.co y página web https://www.setpneiva.gov.co/	Mantenimiento del control
			d	Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Se maneja lineamiento para dar tratamiento a la información de carácter reservado y privado el cual se encuentra en el siguiente link: https://www.setpneiva.gov.co/indice-de-informacion/C3%83-clasificacion-y-reservada.html	Mantenimiento del control
			e	Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Los informes de Gestión se encuentran publicado en la página web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en el siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/informes.html#informes-de-gestion/C3%83	Mantenimiento del control
			f	Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	En la página web del SETP TRANSFEDERAL S.A.S se encuentra publicada la estructura orgánica y talento humano, a través del siguiente enlace: https://www.setpneiva.gov.co/informesydocumentos/2019/p02	Mantenimiento del control
			g	Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	La infraestructura del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. tiene onduido el Gobierno Digital y Accesibilidad Web.	Mantenimiento del control
7	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Las entidades deben valorar la eficiencia y eficacia de su gestión y la efectividad del control interno de la entidad pública con el propósito de detectar desviaciones y generar recomendaciones para la mejora. Para el caso de su entidad indique si se cuenta con:	a	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Se evidenció que la Entidad cuenta con mecanismos de seguimiento como lo son cronogramas y listas de chequeo de proyectos relacionados a la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S., de igual forma el gerente presenta anualmente el informe de gestión, el cual es presentado ante junta directiva donde ellos evalúan y aprueban el informe de gestión en cada vigencia.	Mantenimiento del control
			d	Algún mecanismo para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de Auditoría.	Si	Con el objetivo de realizar supervisión el Sistema de Control Interno, la Entidad, a través del área de Gestión control interno, realiza la aplicación del subámbito de la política de gestión y desempeño con el mismo nombre de manera periódica, además, supervisa y analiza los resultados obtenidos a través del FURAG. También se realizan seguimientos y auditorías a los procesos internos, donde se evidencian y detecta a la gerencia posibles desviaciones en la gestión administrativa de la Entidad, a su vez la entidad participa en el comité municipal de auditoría donde se hace seguimiento por parte del municipio a los mecanismos adoptados por el SETP TRANSFEDERAL SAS y así mismo este comité hace capacitación y retroalimentación de los mecanismos de control.	Mantenimiento del control
			f	Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Mediante Resolución 005 de 2018 se creó el Comité de Control Interno, el cual permite monitorear el Control Interno, de igual manera existen los diferentes áreas de control.	Mantenimiento del control
			g	Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Los seguimientos a los Planes de Mejoramiento se realizan semestralmente y son rendidos en la plataforma SIA MISIONAL. O al ente de control que lo haya propuesto.	Mantenimiento del control
8	ACTIVIDADES DE MONITOREO	¿La entidad ha solicitado hacer parte del Comité Municipal de Auditoría, a efectos de contar con un escenario para compartir buenas prácticas en materia de control interno, así como analizar la viabilidad de contar	h	La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. hace parte del Comité Municipal de Auditoría, durante este periodo el 25 de julio participó en este comité realizado por el municipio de Neiva, a cargo del Jefe de Control Interno del Municipio de Neiva.	Mantenimiento del control
9	ACTIVIDADES DE MONITOREO	El jefe de control interno o quien haga sus veces, ha podido evidenciar si en la entidad el mismo que se ha hecho a los problemas que afectan el cumplimiento de sus metas u objetivos (riesgos) le ha permitido:	a	Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Se ha identificado que la Entidad, a través de la aplicación de controles, ha logrado evitar la materialización de algunos riesgos y minimizar la ocurrencia de problemas. De igual manera desde la oficina de control interno se hace seguimiento para disminuir la probabilidad de materialización de los riesgos.	Mantenimiento del control
			b	Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	En los seguimientos y auditorías realizadas, se ha identificado que la entidad ha establecido controles en algunos puntos críticos en la Entidad, mediante la matriz de riesgos.	Mantenimiento del control
			c	Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Desde la oficina de control interno se toman acciones y se hacen seguimientos con el fin de que se cumplan las metas y objetivos institucionales frente a los riesgos.	Mantenimiento del control
			d	Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Se ha identificado que la Entidad, a través de la aplicación de controles, ha logrado evitar la materialización de algunos riesgos y minimizar la ocurrencia de problemas. No obstante, se recomienda realizar el proceso de revisión y actualización de estos herramientas de manera constante.	Mantenimiento del control
			e	No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones u objetivos institucionales(riesgos).	Si	La Entidad si ha gestionado la materialización de problemas institucionales, lo cual se ha evidenciado en la realización de auditorías internas e informes de seguimiento presentados a la gerencia de la Entidad.	Mantenimiento del control

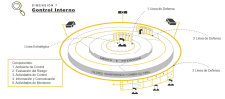
ANÁLISIS DE RESULTADOS PARA LA TOMA DE DECISIONES

Clasificación	Observaciones del Control
Mantenimiento del Control	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.
Oportunidad de Mejora	Se encuentra en proceso, pero requiere continuar con acciones dirigidas a contar con dicho aspecto de control.
Deficiencia del Control	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debiera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.

RESULTADOS	FUENTE DEL ANÁLISIS		Seguimiento al control	OBSERVACIONES DEL CONTROL	NIVEL DE CUMPLIMIENTO-ASPECTOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO COMPONENTE
	componente	Requerimiento asociado al componente				
1	AMBIENTE DE CONTROL	Evaluación a los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que le rige	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debiera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	83%
2		Procesos de desvinculación de servidores de acuerdo con lo previsto en la Constitución Política y las leyes	No	No se encuentra el aspecto por lo tanto la entidad debiera generar acciones dirigidas a que se cumpla con el requerimiento.	0%	
3		Documento interno o adopción del MECI actualizado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
4		Un documento tal como un código de ética, integridad u otro que formalice los estándares de conducta, los principios institucionales o los valores del servicio público	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
5		Planes, programas y proyectos de acuerdo con las normas que rigen y atendiendo con su propósito fundamental institucional (misión)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
6		Una estructura organizacional formalizada (organigrama)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
7		Un manual de funciones que describa los empleos de la entidad	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
8		La documentación de sus procesos y procedimientos o bien una lista de actividades principales que permitan conocer el estado de su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
9		Vinculación de los servidores públicos de acuerdo con el marco normativo que les rige (carrera administrativa, libre nombramiento y remoción, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
10		Procesos de inducción, capacitación y bienestar social para sus servidores públicos, de manera directa o en asociación con otras entidades municipales	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
11		Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
12		Presentación oportuna de sus informes de gestión a las autoridades competentes	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
13	EVALUACIÓN DEL RIESGO	La identificación de cambios en su entorno que pueden generar consecuencias negativas en su gestión	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
14		La identificación de aquellos problemas o aspectos que pueden afectar el cumplimiento de los planes de la entidad y en general su gestión institucional (riesgos)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
15		La identificación de los riesgos relacionados con posibles actos de corrupción en el ejercicio de sus funciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
16		Si su capacidad e infraestructura lo permite, identificación de riesgos asociados a las tecnologías de la información y las comunicaciones	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
17		Hacen seguimiento a los problemas (riesgos) que pueden afectar el cumplimiento de sus procesos, programas o proyectos a cargo	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
18		Informan de manera periódica a quien corresponda sobre el desempeño de las actividades de gestión de riesgos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
19		Identifican deficiencias en las maneras de controlar los riesgos o problemas en sus procesos, programas o proyectos, y propone los ajustes necesarios	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
20		Se definen espacios de reunión para conocerlos y proponer acciones para su solución	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
21		Cada líder del equipo autónomamente toma las acciones para solucionarlos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
22		Solamente hasta que un organismo de control actúa se definen acciones de mejora.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
23	ACTIVIDADES DE CONTROL	La definición de acciones o actividades para para dar tratamiento a los problemas identificados (mitigación de riesgos), incluyendo aquellos asociados a posibles actos de corrupción	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
24		Mecanismos de verificación de si se están o no mitigando los riesgos, o en su defecto, elaboración de planes de contingencia para subsanar sus consecuencias	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
25		Planes, acciones o estrategias que permitan subsanar las consecuencias de la materialización de los riesgos, cuando se presentan	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
26		Un documento que consolide los riesgos y el tratamiento que se les da, incluyendo aquellos que conllevan posibles actos de corrupción y si la capacidad e infraestructura lo permite, los asociados con las tecnologías de la información y las	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
27		Un plan anticorrupción y de servicio al ciudadano con los temas que le aplican, publicado en algún medio para conocimiento de la ciudadanía	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
28		Responsables de la información institucional	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

29	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Canales de comunicación con los ciudadanos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
30		Canales de comunicación o mecanismos de reporte de información a otros organismos gubernamentales o de control	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
31		Lineamientos para dar tratamiento a la información de carácter reservado	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
32		Identificación de información que produce en el marco de su gestión (Para los ciudadanos, organismos de control, organismos gubernamentales, entre otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
33		Identificación de información necesaria para la operación de la entidad (normograma, presupuesto, talento humano, infraestructura física y tecnológica)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
34		Si su capacidad e infraestructura lo permite, tecnologías de la información y las comunicaciones que soporten estos procesos	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
35	ACTIVIDADES DE MONITOREO	Mecanismos de evaluación de la gestión (cronogramas, indicadores, listas de chequeo u otros)	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	100%
36		¿Existen mecanismos para monitorear o supervisar el sistema de control interno institucional, ya sea por parte del representante legal, o del área de control interno (si la entidad cuenta con ella), o bien a través del Comité departamental o municipal de auditoría?	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
37		Medidas correctivas en caso de detectarse deficiencias en los ejercicios de evaluación, seguimiento o auditoría	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
38		Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con instancias de control internas o externas	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
39		La entidad participa en el Comité Municipal de Auditoría?	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
40		Evitar que los problemas (riesgos) obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
41		Controlar los puntos críticos en los procesos.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
42		Diseñar acciones adecuadas para controlar los problemas que afectan el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales (riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
43		Ejecutar las acciones de acuerdo a como se diseñaron previamente.	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	
44		No se gestionan los problemas que afectan el cumplimiento de las funciones y objetivos institucionales(riesgos).	Si	Existe requerimiento pero se requiere actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa.	100%	

Nombre de la Entidad:	SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Periodo Evaluado:	01 DE JULIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

97%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno		
¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad ha logrado avances significativos en la integración del Sistema de Control Interno con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo que ha permitido fortalecer la gestión institucional y mejorar la toma de decisiones. Como resultado de este proceso, se han implementado diversas acciones enfocadas en la integración del Código de Integridad, promoviendo una cultura organizacional basada en principios éticos y de transparencia. Uno de los pilares fundamentales ha sido el reconocimiento del Talento Humano como un componente estratégico, impulsando su desarrollo y capacitación para fortalecer su compromiso con los objetivos institucionales. Asimismo, se ha optimizado la planificación y evaluación de la gestión, asegurando un enfoque basado en resultados y en la mejora continua. Por otro lado, en el ámbito de la transformación digital, la entidad ha avanzado en la adopción de políticas institucionales de gobierno digital, promoviendo el uso de tecnologías para mejorar la eficiencia operativa y la transparencia en la gestión, logrando contribuir a modernizar los procesos internos y garantizar un acceso más ágil y seguro a la información. Adicionalmente, se han obtenido logros importantes en la adopción, documentación y actualización de políticas, procesos y procedimientos, consolidando así el Sistema Integrado de Gestión. Este avance ha permitido estandarizar y fortalecer la operatividad de la entidad, garantizando el cumplimiento de normativas y mejores prácticas en la administración pública. Finalmente, desde la Oficina de Control Interno, se continuará apoyando el mantenimiento y la mejora de los diferentes procesos implementados en el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP TRANSFEDERAL S.A.S., asegurando la sostenibilidad de los avances alcanzados y promoviendo una gestión cada vez más eficiente, transparente y orientada al servicio ciudadano.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno en la entidad ha demostrado ser una herramienta efectiva para fortalecer la gestión institucional, permitiendo la implementación de mecanismos de control y seguimiento que han facilitado el cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos. Gracias a este sistema, se ha promovido una cultura de autocontrol y responsabilidad en los diferentes niveles de la organización, asegurando una administración más eficiente y orientada a la mejora continua. De igual manera, a través de la aplicación de controles internos, se ha optimizado la supervisión de los procesos, identificando posibles riesgos y estableciendo acciones preventivas y correctivas para minimizar su impacto, permitiendo así una mayor transparencia en la gestión, mejorando la toma de decisiones y garantizando el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Neiva cuenta dentro de su Sistema de Control Interno con una estructura basada en el modelo de líneas de defensa, en este caso las 3 líneas de defensa, lo que fortalece la toma de decisiones en materia de control y gestión del riesgo.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	83%	La entidad dispone de políticas, directrices y documentación institucional junto con diversas herramientas de control que contribuyen a la claridad y eficiencia en su operación. Entre estas herramientas se incluyen la adopción del Código de Integridad, el manual de funciones, el organigrama y la plataforma estratégica institucional, las cuales establecen lineamientos fundamentales para el correcto funcionamiento de la entidad dentro de su modelo de gestión. Además, ha integrado herramientas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), que sirven como guía para orientar a los colaboradores en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, promoviendo una gestión alineada con los principios de eficiencia, eficacia y transparencia. Se reconoce la importancia de que estas herramientas sean ampliamente socializadas con todos los funcionarios y contratistas, asegurando su conocimiento y aplicación en la actividad cotidiana. Asimismo, se han establecido canales de comunicación que permiten la retroalimentación y el mejoramiento continuo.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	100%	Actualmente, el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. dispone de una matriz de riesgos que abarca tanto los procesos internos de la entidad como aquellos relacionados con el Proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva. En esta matriz se han identificado los principales riesgos y se han definido controles específicos para su gestión y mitigación. Sin embargo, se recomienda fortalecer la apropiación de la cultura de gestión del riesgo, promoviendo una mayor conciencia y compromiso por parte de todos los colaboradores. Asimismo, es fundamental mejorar los mecanismos de seguimiento y control, especialmente por parte de las áreas de planeación estratégica y los responsables de la ejecución operativa, con el fin de garantizar la efectividad de las acciones implementadas y minimizar posibles impactos en la gestión del proyecto.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100%	La entidad dispone de procedimientos documentados, manuales y guías, así como de planes estratégicos e institucionales orientados a la ejecución de las estrategias y directrices definidas por la Gerencia del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., con el propósito de garantizar el cumplimiento de sus metas y objetivos.
INFORMACION Y COMUNICACION	Si	100%	El SETP TRANSFEDERAL S.A.S. dispone de canales de comunicación dirigidos tanto a los grupos de interés internos como externos. No obstante, se recomienda documentar formalmente las responsabilidades relacionadas con la comunicación interna y externa a través de políticas, procedimientos internos o directrices de la alta dirección.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	100%	La entidad cuenta con un Programa Anual de Auditoría basado en riesgos, el cual ha sido revisado y aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Además, lleva a cabo auditorías internas y seguimientos a través de la Oficina Asesora de Control Interno, asegurando el monitoreo constante de los procesos. Asimismo, se ha evidenciado la suscripción de planes de mejoramiento resultantes de auditorías internas y externas, a los cuales se les realiza un seguimiento riguroso para evaluar su avance y cumplimiento.